



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8395-D-14  
OD 1141

Buenos Aires, - 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

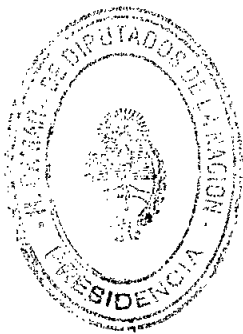
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Reconocer la trayectoria del ingeniero agrónomo Enrique Diego Averroes Roquero por su rol pionero y fundamental como técnico de la agencia de extensión INTA Casilda, en la introducción de la soja al gran cultivo en la región pampeana de nuestro país y en la expansión de su superficie, tarea que emprendió como extensionista a través de la capacitación, investigación y transferencia de tecnologías a los productores y que contribuyó al gran desarrollo productivo actual del país.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*